

ASPECTOS DESTACADOS DE LA CDP14:

MIÉRCOLES 6 DE JUNIO DE 2007

La 14ª Conferencia de las Partes (CdP14) de la Convención Internacional sobre el Comercio de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres (CITES) se reunió en dos comités a lo largo del día. También se reunieron varios grupos de redacción y de trabajo. El Comité I, entre otras cosas, votó a favor de no someter a las grandes ballenas a una revisión periódica mientras se mantuviera en vigor la moratoria en el marco de la Comisión Ballenera Internacional (CBI) y estableció un grupo de trabajo sobre tiburones. El Comité II, entre otras cosas, adoptó decisiones relativas a la cooperación internacional y estableció grupos de trabajo sobre el tema de CITES y los medios de subsistencia, los esturiones, la observancia y los efectos personales y domésticos.

COMITÉ I

El Comité I aprobó: la propuesta de Filipinas de registrar un establecimiento de cría en cautividad para ocho especies de aves incluidas en el Apéndice I (CoP14 Doc.47), por 50 votos contra 22; y la propuesta de los Estados Unidos aclaratoria de que las especies vegetales sin anotaciones incluyen todas sus partes y derivados (CoP14 Doc.67), por consenso. El Comité también aprobó propuestas sobre plantas incluidas en los Apéndices, relativas a: suprimir *Agave arizonica* del Apéndice I (CoP14 Prop.22), presentada por E.E.U.U.; transferir *Nolina interrata* del Apéndice I al Apéndice II (CoP14 Prop.23), presentada por E.E.U.U.; suprimir *Pereskia* spp. y *Quiabentia* spp. del Apéndice II (CoP14 Prop.24), presentada por Argentina; y suprimir *Pereskia* spp. del Apéndice II (CoP14 Prop.25), presentada por México.

CUESTIONES DE COMERCIO Y CONSERVACIÓN DE ESPECIES: Rinocerontes:

Las recomendaciones de la Secretaría sobre conservación y comercio de rinocerontes africanos y asiáticos (CoP14 Doc.54) fueron aceptadas por consenso luego de una enmienda menor por parte de la UE. Apoyando las propuestas, NAMIBIA, SUDAFRICA y SWAZILANDIA advirtieron acerca de lo delicado de la información sobre existencias y que ésta debía tratarse en forma confidencial. TRAFFIC exhortó a los países a luchar contra la caza ilegal mediante el fortalecimiento del cumplimiento de la ley a nivel transfronterizo y el procesamiento de los contrabandistas. KENIA llamó a destruir las existencias de cuernos de rinoceronte y a consultar a los Estados del área de distribución al preparar informes.

Cetáceos: JAPON propuso una revisión periódica de todos los cetáceos incluidos en los Apéndices (CoP14 Doc.51), manifestando que ello procuraba asegurar el funcionamiento de la Convención sobre la base de información científica actualizada y que no afectaría la moratoria de la CBI. Apoyando la resolución, NORUEGA y SAN CRISTOBAL y NIEVES se manifestaron contrarios a que las decisiones de CITES se basaran en otros criterios distintos de la ciencia y CHINA celebró la información adicional que resultaría de la revisión.

Oponiéndose a la propuesta, AUSTRALIA destacó las conclusiones actuales de la CBI sobre el estado de las existencias de ballenas y expresó que la CBI era la autoridad competente acordada; ARGENTINA, en representación de varios países del GRULAC, manifestó que una revisión constituiría una duplicación del proceso de la Comisión Científica de la CBI; y la UE recordó a las partes la resolución reciente de la CBI sobre la interacción entre CITES y la CBI (CoP14 Inf.44), que establece que la moratoria sobre la caza comercial de ballenas continúa en vigor. BRASIL alentó la utilización no letal de las ballenas. La WHALE AND DOLPHIN CONSERVATION SOCIETY, en representación de la SSN, señaló que las revisiones de la Comisión Científica de la CBI se basan en datos científicos sólidos.

Se rechazó entonces la propuesta, con 26 votos a favor y 54 en contra.

Ballenas de aleta: ARGENTINA, AUSTRALIA, BRASIL y E.E.U.U. se opusieron a la propuesta del CFA de incluir las existencias centrales de las ballenas de aleta del Atlántico Norte (*Balaenoptera physalus*) en la revisión periódica (CoP14 Doc.8.2). La propuesta de AUSTRALIA de que no se efectuaran revisiones periódicas de ninguna ballena grande, incluida la ballena de aleta, durante la vigencia de la moratoria de la CBI, fue aprobada por 59 votos contra 21.

Tiburones: El Presidente Althaus, del CFA y el Presidente del Grupo de Trabajo sobre el Tiburón, Rod Hay (Nueva Zelandia) presentaron varias recomendaciones del CFA sobre los tiburones, incluidas tres propuestas de inclusión en los Apéndices (CoP14 Doc.59.1). AUSTRALIA presentó recomendaciones adicionales (CoP14 Doc.59.2) y manifestó que CITES debía continuar trabajando sobre los tiburones debido a amenazas como la pesca ilegal, no informada y no regulada y la inadecuada gestión de los recursos pesqueros. E.E.U.U. y la UE apoyaron las propuestas de inclusión en los Apéndices. CHINA, NAMIBIA y JAPON advirtieron acerca de no duplicar la labor de la FAO e instaron a CITES a concentrarse en las especies incluidas en los Apéndices, mientras que NAMIBIA se opuso a las propuestas de inclusión de tiburones en los Apéndices. El Comité I estableció un grupo de trabajo, presidido por Nueva Zelandia, para combinar y simplificar ambas propuestas.

PROPUESTAS DEL CFL: La Presidenta Clemente, del CFL, presentó las propuestas de dicho Comité (CoP14 Doc.8.3 (Rev.1)). Los participantes aprobaron, con enmiendas menores, propuestas y recomendaciones sobre:

- prevención del comercio ilegal de especies vegetales asiáticas (*Cistanche deserticola*, *Dioscorea deltoidea*, *Nardostachys grandiflora*, *Picrorhiza kurrooa*, *Pterocarpus santalinus*, *Rauvolfia serpentina* y *Taxus wallichiana*) y la promoción de la coordinación a nivel regional;
- cooperación con el CDB con relación a la Estrategia Global para la Conservación de las Plantas;
- desarrollo de criterios e indicadores para aplicar NDFs para taxa de especies madereras de alta prioridad y *Prunus africana* y otras plantas medicinales;
- enmienda de los apéndices con relación a especies de árboles, utilizando los nuevos criterios de inclusión en los Apéndices de CITES y los resultados de los talleres regionales sobre

manejo sostenible de especies madereras, mientras que E.E.U.U. expresaron su inquietud por las propuestas de incluir en los Apéndices a determinados grupos de especies en lugar de especies individuales;

- desarrollo de materiales de identificación y enmienda de anotaciones para taxa productores de madera de agar, brindando una definición de productos forestales no madereros para su consideración por parte de la CdP15;
- y enmienda de la Resolución Conf.10.13 (Rev. CoP13) sobre especies madereras, con inclusión de una nueva definición de "reproducido artificialmente" y la incorporación de cuotas anuales de exportación voluntarias nacionales.

PROPUESTAS DE INCLUSIÓN EN LOS APÉNDICES:

SUIZA presentó su propuesta de combinar y enmendar las anotaciones sobre *Cactaceae* spp. (#4) y *Orchidaceae* spp. (#8) incluidas en el Apéndice II y todos los taxa anotados con #1 (CoP14 Prop.26). E.E.U.U. se opusieron a la propuesta y TRAFFIC señaló varias contradicciones, instando a las partes a remitir la propuesta al CFL para su revisión. Las deliberaciones proseguirán el jueves.

COMITÉ II

CITES Y LOS MEDIOS DE SUBSISTENCIA: Los participantes siguieron considerando esta cuestión y muchos países en desarrollo y ONG apoyaron las decisiones propuestas (CoP14 Doc.14). CANADA señaló que las directrices debían ser voluntarias y estar sujetas a financiamiento externo y, junto con AUSTRALIA, E.E.U.U. y FIJI, manifestó que las consideraciones relativas a los medios de subsistencia no debían afectar el proceso de decisiones científicas, sino más bien vincularse con la aplicación de CITES. FFI e IWMC señalaron que las directrices propuestas aclararían el tema. BORN FREE FOUNDATION e IFAW desaconsejaron apartarse del énfasis en las tareas centrales de CITES de conservación de la diversidad biológica. Se estableció un grupo de redacción, presidido por John Donaldson (Sudáfrica).

REVISIONES DE POLÍTICAS DE COMERCIO DE

VIDA SILVESTRE: La Secretaría presentó el documento (CoP14 Doc.15), señalando que las revisiones brindan una forma voluntaria para que los países mejoren sus políticas vigentes en materia de comercio de vida silvestre. LIBERIA y MAURICIO solicitaron asistencia para llevar a cabo revisiones. VIETNAM, MADAGASCAR y UGANDA compartieron sus experiencias relacionadas con la fase piloto del proyecto. E.E.U.U. señaló la necesidad de mejorar el marco y, con el apoyo de ARGENTINA y CHINA, subrayaron que el financiamiento debía provenir de fuentes externas. E.E.U.U., ARGENTINA y BRASIL también expresaron su preocupación con relación a la propuesta de ampliación de la labor de la Secretaría y SSN señaló que algunas tareas adicionales propuestas iban más allá del mandato de CITES. SUIZA, PNUMA, TRAFFIC y FFI expresaron su continuado apoyo al proceso. La Secretaría aceptó revisar el texto en consulta con las partes interesadas.

CUESTIONES DE COMERCIO Y CONSERVACIÓN

DE ESPECIES: Esturiones y peces espátula: La Secretaría presentó el informe (CoP14 Doc.60.1), e instó a los Estados del área de distribución del esturión a aportar información a la base de datos recientemente creada de PNUMA-WCMC. CHINA indicó que la falta de datos de los Estados de distribución se debía a las cuotas de exportación cero de 2006. La UE señaló que la base de datos debía limitarse a la información de comercio de caviar suministrada por todos los países de comercio de caviar. TRAFFIC y WWF hicieron un llamamiento en favor de un proceso independiente y transparente de determinación de cuotas y abogaron por limitar el plazo para exportaciones al año de la captura.

IRAN presentó la propuesta del Grupo de Trabajo sobre Esturiones del CP54 (CoP14 Doc.60.2.1), llamando la atención sobre la falta de consenso con relación a varias cuestiones y, junto con la propuesta de la FEDERACION RUSA (CoP14 Doc.60.2.2), se remitió a un grupo de trabajo a ser presidido por la UE.

OBSERVANCIA: NORUEGA informó sobre los avances en el desarrollo de directrices para la observancia de la Convención (CoP14 Doc.23). ARGENTINA, BRASIL y JAPON subrayaron que las directrices debían centrarse en medidas de facilitación. El Presidente Cheung, del Comité II, estableció un grupo de trabajo a ser presidido por Noruega.

EFFECTOS PERSONALES Y DOMÉSTICOS: CHINA presentó el informe del Grupo de Trabajo sobre Efectos Personales y Domésticos (CoP14 Doc.45). Luego de los comentarios de la UE, ARGENTINA e INDONESIA, se estableció un grupo de trabajo a ser presidido por China.

DESARROLLO DE CAPACIDADES: La Secretaría presentó el documento (CoP14 Doc.16). CHINA, MEXICO, ARGENTINA y E.E.U.U. enfatizaron que las actividades propuestas debían financiarse con fuentes externas. Respecto del CITES Virtual College, la UE, con el apoyo de CHILE, MEXICO y E.E.U.U., solicitó que la Secretaría investigara iniciativas de aprendizaje a distancia, mientras que otros destacaron las maestrías ya existentes. La Presidenta Clemente, del CFL, señaló las decisiones sobre apoyo a las maestrías, contenidas en el informe conjunto del CFA/CFL (CoP14 Doc.8.4). CHINA, CHILE, KUWAIT y ARABIA SAUDITA instaron a que se suministraran herramientas de desarrollo de capacidades en todos los idiomas de la ONU. FIJI y AUSTRALIA solicitaron un taller interseccional regional de desarrollo de capacidades para Oceanía. La Secretaría aceptó incorporar comentarios en el proyecto de decisión.

INFORME CONJUNTO DE LOS PRESIDENTES DEL CFA Y DEL CFL: El Presidente Althaus, del CFA, presentó el documento (CoP14 Doc.8.4). Las Partes adoptaron las sugerencias de los Presidentes del CFA/CFL relativas a la duración de las reuniones y a las reglas de procedimiento para las reuniones del CFA y del CFL, incluidas tres enmiendas propuestas por la Secretaría. Con relación al manual para representantes regionales, los participantes aprobaron una decisión basada en el proyecto del CFA/CFL, las sugerencias de la Secretaría sobre la puesta a prueba del manual y la propuesta de MEXICO de que la Secretaría comenzara a buscar financiamiento para la publicación antes de la finalización de la fase de prueba.

COOPERACIÓN ENTRE LAS PARTES: La Secretaría presentó el documento (CoP14 Doc.17). Con relación a las medidas nacionales más estrictas, la UE, entre otros, manifestó que los permisos de importación se justificaban por la necesidad de asegurar la supervivencia de las especies silvestres y discrepó con el hecho de que los negociadores del Artículo XIV (Efecto sobre la Legislación Nacional y Convenciones Internacionales) contemplaran que "las medidas internas más estrictas serían adoptadas primariamente por los países exportadores y no los países importadores". Apoyó los proyectos de decisiones pero propuso varias enmiendas, que incluyeron: que la revisión debía determinar si las medidas efectivamente cumplían con los objetivos de CITES; y que el informe del consultor debía evaluar si existía la necesidad de aclarar, revisar o derogar resoluciones de la CdP.

E.E.U.U., con el apoyo de KENIA y SSN, sugirió retirar los proyectos de decisiones, diciendo que podían restringir la soberanía. AUSTRALIA apoyó la revisión "según y cuando correspondiera" pero manifestó que dichas medidas debían estar en consonancia con la OMC y tener un resultado ambiental justificado y positivo. Asimismo propuso enmiendas, que incluyeron: supeditar la revisión a la disponibilidad de fondos externos; y, con la oposición de NORUEGA, eliminar la evaluación sobre si las partes tenían posiciones coherentes en materia ambiental y de comercio de vida silvestre en los foros internacionales.

Los participantes aprobaron los proyectos de decisiones, resultando aceptada luego de la votación la eliminación propuesta por Australia y aceptándose todas las demás enmiendas por consenso.

POR LOS PASILLOS

El miércoles, las deliberaciones de la CdP14 sobre especies marinas y madereras desafiaron a los asistentes a navegar las aguas turbulentas de los grandes negocios y de la política que subyacen en la conservación de la diversidad biológica. Comentando sobre el rechazo por parte del Comité I de una propuesta japonesa de someter a todas las especies de cetáceos a una revisión periódica, un participante expresó su alivio por el hecho de que CITES se encontrara "fuera de peligro" con relación a esta cuestión contenciosa, mientras que otro admitió "comprender la frustración de las naciones balleneras". Respecto de la madera, algunos participantes se refirieron a las espinosas propuestas de inclusión en los Apéndices del cedro y del palisandro, actualmente objeto de una lucha política que cruza el Océano Atlántico.